

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

GERONA al mes. 100 pta
fuera de Gerona, trimestre. 15
Ulterior y Extrangerio, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES

ANO III

—GERONA.—VIEÑES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1895—

ANUNCIOS, REMITIDOS Y BSQUELAS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números. 1'25

NUM 815

El periodismo

No es la misión que pretenden desempeñar miles de hombres que diariamente se entregan á las labores periodísticas, sin que en ellas pongan de su parte, ni hagan más que seguir las indicaciones hechas—en el mismo sentido—por otros; esto es, simple imitación.

El periodismo, con arreglo á lo que exigen los progresos actuales, es el que, sin jactancias, sigue el curso de los adelantos modernos.

Cuando el periódico se hace eco de ideas elevadas, cuando pone su difusión al servicio de lo noble; cuando, ajeno á pasiones vergonzosas, marca el camino de la regeneración social, es una enciclopedia puesta al alcance de todos y de cuyos ventajas todos participan actualmente: bienhechora lluvia de rocío civilizado, invisible imagen que busca un altar en todos los corazones y un puesto en todas las inteligencias.

Si el periódico fuera, como cree la generalidad, solamente órgano de noticias, hoja de papel cuya lectura muere al día siguiente sin dejar en la existencia humana huellas de la suya, sería más despreciable que un aborto del crimen, pues éste, á través de infamias, sirve para algo: para inspirar horror hacia el delito. Cumple, pues, una misión social aniquila, pero desarrolla también.

Abunda el tipo del periodista que es verdadero héroe de la información; pero escasea el periodista ilustrado, el que marcha al compás de la cultura, el que conoce á conciencia los deberes de su elevado ministerio: todos creen que al amparo del periodismo pueden acogerse los que no sirven para otra cosa; se figuran que la Prensa es algo como un asilo de inútiles, y á esto reducen el concepto del valor periodístico.

Qué aberración más monstruosa y más indigna... Bien dice Leopoldo Alas que el periodismo actual representa un cánculo de fuerza perdida por mal empleada.

El periódico, haciendo eco de pasiones mezquinas, adulando á tal ó cual personaje, para conseguir de él favores, sin preocuparse del credo que proclama como del referido periódico, se me antoja un raudal de inteligencia penetrando en todos los cerebros para adaptarlos á la práctica del servilismo y de la adulación.

No se debe ser el periódico moderno: adular por cálculo y atacar por sistema no es ascender en la escala de la moralidad; y, por ende, de la cultura, ya que no se concibe perfeccionamiento social, sin bienestar grande ó pequeño: la idea de la perfección humana—al perseguir las armonías sociales—lleva consigo el desarrollo de la moralidad, lazo de unión entre todos los seres inteligentes.

Pues hoy, en que todo esto se trastorna y adultera lastimosamente; hoy en que la decadencia domina en los cerebros, que se niegan á discutir en lo trabajoso y en los corazones, que no se atreven á perseguir idea elevada se toma como medio, y el lucro, como fin á costa de todo, existen, sin embargo, los pusilánimes, los que fingían escrúpulos ante el más pequeño error que pueda parecer falta, y comenten, todo género de faltas que no pueden disculparse como errores.

Se hace alarde de destachatez, de audacia, de vida crapulosa... de todo lo censurable, en fin, y todo en nombre del periodismo; conviertese la redacción en taberna y catedra de desenfado, y de entre estos elementos complejos brota uno que, generalmente, es viva encarnación de las pasiones de todos los otros, alar-

deando de arrogancia e inflexibilidad, con aspecto de «enderezador de entuertos y desfacer de agravios», y se «arma caballero» para ponerse al frente de los que—sólo en apariencia—han lastimado, casi imperceptible, el periodismo.

Secreto atávico de la humanidad! Casi siempre el que se constituye en juez es el más abominable de los reos, precisamente de la falta ó del delito que preterde someter á su fallo inflexible: los severos para con todo el mundo son, por regla general, los más indulgentes para consigo mismos, tal vez para emplear con alguién la benevolencia?

Hoy severo y diligente son casi la misma cosa.

Ya que todo esto se refleja, naturalmente, en el periodismo, á fin de evitarlo, con objeto de enseñarle por la verdadera senda que ha de seguir para llegar hasta el elevado puesto que le corresponde, alentemos á esa juventud aún no dañada, á esa virilidad virgen, todavía, á las sugerencias de todo excepicio, que llamándose experiencia del mundo, rechaza todo lo noble, porque no es de resultados peregrinos, y admite todo lo rastro, porque proporciona el producto material de tan repugnante mercantilismo.

Prestando protección á elementos de esta ídole y prefiriendo el periódico saturado de nuevas y nobles savias al periódico adulador y rastro, no tardará en llegar el día en que pueda decirse la «última palabra» del periodismo.

Manuel Peralta y Minelli.

DESPEDIDA

Mañana marcho á Cuba;

Madre querida,

Ya sabes que te amo.

Más que á mi vida;

Pediré al cielo,

Mientras dure mi ausencia,

Te dé consuelo.

Antes quiero dejarte

Ardiente beso,

Que en tus labios convulsos

Se quede impresio...

Madre del alma,

Por la Virgen te pido

Que tengas calma.

No temas ni te apure

Cual sea mi suerte;

Dios querrá, madre mía,

Que vuelva á verte...

No llores tanto,

Me amparará la Virgen,

Bajo su manto.

Frente á los insurrectos

Seré valiente;

A la vez, tu cariño

Me hará prudente;

Y ya en campaña,

Triunfaremos al grito

De Viva España!

Si una bala enemiga

Me deja herido,

Estaré por tu ausencia

Triste, afligido;

Ay! mi contento

Fuera escuchar entonces

Tu dulce acento.

Si tengo la desgracia

(Será mi suerte)

De que por esa herida

Entre la muerte,

En mi agonía

Pronunciarán mis labios

Un Maestre mío!

Rápido ese quejido

Vendría derecho

Como aguda saeta,

A herir tu pecho;

Tu desvarío

Te arrancará del alma

Un hijo mío!

Juntos en el espacio

Los dos agentes,

En medio de las nubes

Y de los vientos,

Con ruido yuelo,

Esos ecos del alma

Iran al cielo.

No llores de ese modo

Madre querida...

Dame otro beso y otro

Por despedida...

Dios me dé suerte;

Y pídele á la Virgen

Que vuelva á verte

Pablo Ayala (Canónigo)

Crónica

Ha sido trasladado á Alboracé, provincia de Castellón de la Plana, el juez de primera instancia del partido de Puigcerdá, don Eusebio Font.

La Gaceta publica la anunciada real orden de Guerra pidiendo para antes del día 15 lista de los reservistas no presentados en el último llamamiento á filas.

El servicio extraordinario con billetes sencillos y de ida y vuelta á precios reducidos que tenía establecido la Compañía de Caminos de Hierro del Norte para viajes entre Madrid-Barcelona y Tarragona, siguiendo la vía Lérida-Castejón Miranda, valederos por diez días los primeros y por treinta días los últimos, á contar de la fecha de su expedición, y con facultad para detenerse en todas las estaciones del tránsito, cuyo servicio debía terminarse en 31 del pasado mes, ha sido prorrogado hasta el 31 de octubre del año actual.

Un fenómeno curioso ha ocurrido en Usagre. Una cerda de cría de la propiedad de don Cruz Varela Reales ha dado á luz cuatro lechones, tres de ellos nada ofrecen de particular: no así el cuarto, pues este presenta todos los caracteres del cerdo en el tronco y extremidades, menos su cabeza que se asemeja á la humana. Carece de hocico, y si el que puede llamarse su rostro no está limitado por una línea vertical ligeramente curva como la del humano, es reproducción exacta del de la especie sumia por su boca, barba y nariz, diferenciándose de ella en que tiene un ojo en la frente.

He aquí en que términos refiere El Baluardo lo sucedido con la empresa del ferrocarril de Olot:

«La compañía del ferrocarril de Olot ha tomado posesión de las estaciones de los pueblos desde Salt á Amer, dejando instalados de paso á sus empleados. Esto ha dado lugar á algunas escenas que vamos á relatar sucintamente á nuestros lectores.

El domingo último al anochecer presentaronse en La Sellera los representantes de la compañía para incorporarse de la estación y demás, y como solo hallaran la mujer del guarda, obligaron á salir del local cerrando todos los departamentos, verificándolo con tal atollamiento, que dejaron encerrada en una habitación á la hija del referido guarda, á cuyos gritos hubo de recorrerse al auxilio del juez municipal, quien, por lo avanzado de la hora (diez y media de la noche), ordenó descerrajar las puertas para sacar á la pobre niña.

Al llegar el guarda dió conocimiento del acto á la autoridad local, pues de la misma recibió autorización para poder habitar la estación, que no era ya de pertenencia de la compañía. El pueblo de La Sellera fué quien en su día sufragó los gastos de la construcción, con la condición de que el empresario del ferrocarril señor Rodés, reintegraría al mismo su importa dentro de un año, y como no lo efectuó resultaba ser la estación propiedad del municipio, y por tanto no podía la compañía despojar al guarda. Tenemos entendido se ha formulado queja por allanamiento de morada al juzgado de Santa Coloma de Farnés.

Lo sucedido anteayer en Anglés es de otro carácter: presentaronse los empleados nombrados al guardián de la estación pretendiendo tomar posesión de la misma; negóse el guarda darles entrada en el local, de lo cual dieron conocimiento á los representantes de la compañía, presentándose al anochecer una locomotora y un coche de viajeros en el que iban los señores Martínez y Lletjet, acompañados de algunos guardias civiles, intimando al guarda á que entregase las llaves de la estación y se retirase, negándose rotundamente á ello por no reconocerles autoridad suficiente, y especialmente alegando que para abandonar aquel edificio exigía se le pagasen las seis mensualidades de haber que se le adeudaban.

Fue necesario mandar por un cerrajero quien en presencia del juez municipal suplemente y de la guardia civil descerrajó todas las puertas, tomando posesión los nuevos empleados y llevándose al guarda en calidad de detenida.

Ya van viendo nuestros lectores como poco á poco van apareciendo los milagros de aquél tan ponderado constructor á quien «El Diario de Gerona» pretende poner á la cabeza de su martyrologio.

Ayer, ya de noche, un ciclista atropelló con su bicicleta en la carretera de Barcelona á una mujer.

Según tenemos entendido la máquina carecía de trompetilla avisadora y de farolillo.

Sería de desear que por quien corresponda se dictase alguna disposición encaminada á evitar accidentes personales como el que nos ocupa que son siempre de lamentar.

Los señores don Jorge Montsalvatje y don José Aleu han publicado un curioso opúsculo titulado «La Sardana» en el que hacen la historia de este baile popular con una exposición detallada de las reglas que deben conocerse para bailarla según los sistemas ampurdanes y selvát. Recomendamos á los aficionados la lectura de esta obra escrita con sencillez, claridad y elegancia.

Se ha publicado, lujosamente impreso y con numerosas fototipias, la interesante monografía de don Joaquín Botet y Sisó, que lleva por título «Sarcófagos romano-cristianos esculturados que se conservan en Cataluña».

Leemos en La Publicidad que varias familias de Gracia han sufrido graves trastornos por haber comido guisos en los cuales la cicuta sustituyó al peregril. Lo raro del caso es que en el mercado fué expedida la citada hierba venenosa por peregril auténtico.

Por real orden de 23 de agosto último, han sido declaradas nulas las elecciones municipales verificadas en 12 de mayo de este año, en las dos secciones del distrito municipal de Massanet de la Selva.

El programa de las piezas que la música

defensa han sido multados con crecidas sumas y entregados a los tribunales.

Los nuevos llamamientos para constituir corporación municipal con excepcionales, han dado resultados negativos, pues nadie quiere aceptar.

Se cree que habrá necesidad de constituir un Ayuntamiento con autoridades.

El orden permanece inalterable.

Nuestros barcos

La escuadra

La Correspondencia califica de pura novela cuantas versiones ha acogido la prensa referentes a la misión que nuestra escuadra está llamada a desempeñar en su próxima salida de los puertos de la Península.

Y dice el colega:

«Con informes autorizados podemos asegurar a nuestros lectores que la escuadra compuesta de los acorazados «Pelayo», «Vizcaya» y «Almirante Oquendo» y el crucero avis «Marqués de la Ensenada» permanecerá en aguas de Cádiz, convenientemente dispuesta a marchar allí donde el gobierno estime por oportuno enviarla, de lo cual ya estábamos enterados» teniendo hoy por principal objeto apoyar nuestras gestiones con el imperio marroquí para el total cumplimiento de los tratados de Wad-Ras y d. Marrakesh.

Si, a pesar de las seguridades dadas por el gobierno del sultán, se originan dificultades, la escuadra volvería a las aguas de Marruecos; pero el gobierno cree que no será necesario en razón a las noticias que tiene del estado de nuestros asuntos en aquel país.

Los cruceros «Isabel II» y «Alfonso XIII» marcharán a Puerto Rico, donde no tenemos, al presente, ningún buque de guerra.

El envío de dichos cruceros obedece en primer lugar, a cubrir aquella deficiencia y a facilitar las comunicaciones oficiales de la isla, y en segundo término a la conveniencia de tener situados cerca de Cuba algunos barcos que en momento oportuno puedan reforzar la división naval de la grande Antilla.

Para ningún otro puerto de América saldrán buques de guerra españoles, por ahora, pues de lo que en el porvenir ocurrira, nada puede adelantarse.

En la república Argentina tenemos hoy un buque de guerra muy pequeño el «Temerario», y como quiera que en aquellas costas hemos tenido casi siempre barcos de mayor importancia, sería posible que el señor ministro de Marina ordenase, en cuanto lo permitan las circunstancias, el envío de un crucero a aquel país.

Actualmente se hacen reparaciones al «Marqués de la Ensenada» y está completando su armamento el «Almirante Oquendo» para reunirse en Cádiz y completar la, en cuanto se hallen listos.

El «Filipinas»

Ha llegado ya al ministerio de Marina los informes dados por los ingenieros del Estado y los del astillero del Cadiz, sobre el reconocimiento del «Filipinas».

Sostienen que las máquinas y calderas se hallan sin quemaduras ni deterioro alguno.

El daño se ha producido en treinta tubos por oxidación a causa de no limpiarlos.

Se han hecho en Cádiz pruebas que evi- dencian esto.

Extranjero

Los nihilistas

El periódico inglés *The Daily Chronicle* inscribiría un despacho de Viena, diciendo que en Moscú se ha descubierto un vasto complot nihilista, habiéndose operado numerosas prisiones y muertes en el centro de la capital rusa.

El rey de Italia

El rey Humberto ha pasado revista en Ancona a los dos cuerpos de ejército que han tomado parte en las maniobras celebradas.

Al regresar a la ciudad a caballo, éste, acometido de un vértigo, cayó a tierra, y el rey, desprendiéndose ligeramente de los estribos, quedó de pie y sin haber sufrido el menor daño.

Momentos después volvió a montar en el mismo caballo.

El tabaco

Dicen de Montevideo que ha sido aprobada la ley creando nuevos impuestos sobre el tabaco, destinados a la fabricación de vinos blancos.

Aniversario

Las fiestas del aniversario de Sedán se han celebrado en Alemania con muchísima animación, sin que se tenga noticia de ningún incidente notable.

Tribunales

La Trasatlántica

En los juzgados municipales correspondientes se celebraron ayer dos juicios de conciliación entre el representante de la Compañía Transatlántica y directores de los periódicos *El Diario Español* y *El Resumen*.

Preguntado el primero sobre si el periódico que dirige había tenido el propósito de injuriar a la Trasatlántica, con los sueltos publicados, contestó que no, y el representante de la Compañía se dio por satisfecho.

En cambio, el director de *El Resumen* se negó a toda explicación, y no hubo averencia.

Declaró que el autor de los artículos de referencia era D. José Torquemada y Llopis y que éste estaba dispuesto a responder de ellos.

Los sacamuelas

Para pasado mañana viernes, a las ocho, esta

señalada en esta Audiencia, y sala segunda de vacaciones, la vista de una de las innumerables querellas que contra la prensa tiene interpuso el director del Consultorio Médico Internacional.

Toca esta vez sentarse en el banquillo a don Antonio Paso, redactor de *La Correspondencia Militar*, para quien se piden cuatro años de prisión, seis de destierro, indemnización y costas. Le defiende, como a los anteriores procesados periodistas, el peritísimo letrado D. José Díaz Martín.

Autos que se pierden

De un curioso caso da cuenta la *Revista de los Tribunales*.

Dice el colega:

«Cierto acreedor estableció una ejecución contra un funcionario público que prestaba sus servicios en Ultramar.

Seguido el juicio por sus trámites, se hizo el embargo del sueldo del deudor, se dictó sentencia de remate, y la parte de pago que por efecto de los autos estaba retenida, quedó depositada en el correspondiente departamento ministerial, que no recuerdo ahora, sin que el acreedor llegase a recogerla, porque preocupado con graves atenciones, descuidó durante algún tiempo aquél asunto.

Pasadas aquellas circunstancias para él extraordinarias, acudió al aludido Centro administrativo reclamando las sumas que debían estar a su disposición, y por coincidencias que no hay necesidad de relatar, le exigieron que para lograr el cobro presentase un testimonio de la sentencia recaída, con el cual acreditase que era efectivamente la persona a cuyo favor se había dictado sentencia de remate, y, por lo tanto, la que tenía derecho a apropiarse las retenciones.

Fué al Juzgado en que se había seguido el pleito, pidiendo testimonio de la sentencia, y al supo con estraneza que los autos se habían perdido y que no había forma humana de dar con ellos.

Explicó al juez lo ocurrido, esperando de él una solución a aquel conflicto, y el juez se limitó a decir que formaría causa criminal por extravío de documentos públicos.

Comentando el hecho el periódico técnico, propone que en los juzgados se lleve un libro de sentencias con todas las garantías que se estime necesarias, para que en casos de esta naturaleza su testimonio tuviera fuerza de prueba plena.

Veremos la solución que se da a este asunto.

LOS VINOS

La temperatura que reina de quince días a esta parte, ha favorecido algún tanto el desarrollo y la madurez de la uva y da mejoras esperanzadoras a los cosecheros.

Las operaciones sobre cepa son menores este año que el anterior; el comercio prefiere esperar los vinos, aun a costa de exponerse a pagarlos más caros y hacer las cosas con más conocimiento de causa.

Los propietarios tienen pretensiones elevadas y las primeras ventas de uvas se han hecho de 12 a 13 francos los 100 kilos, mezcla de Aramón y Bouteille, lo que lleva el vino a 16 y 17 francos hectolitro.

La firma de los precios se ha aceptado definitivamente. A esto han contribuido dos causas: la primera se debe a que los dueños de vinos viejos pidieron precios muy altos; la segunda obedece a que la cosecha de 1895, gracias a los tratamientos contra las enfermedades criptogámicas y a la mejora del tiempo, quizá sea superior, cuando menos en calidad, a las previsiones de un mes atrás.

De todos modos, se calcula ya en algunos millones de kilogramos, en sólo el Mediodía, las compras hechas de racimos para diferentes partes del Norte de Francia.

Los precios a que se velen son en la actualidad de 10 a 15 francos los 100 kilos, según la calidad de la uva.

La Alsacia Lorena y algunas casas de Bélgica parecen tratar de realizar también grandes compras a pie de cosecha.

Como mucha parte del comercio francés del Médoc se ha trasladado a Argelia, los vinos nuevos se pagan, a pie de cuba, de un franco a 10, 1,30 francos el grano.

Los negocios sobre uva se hacen a razón de 7 a 8 francos el quintal, la mayoría en Aramon destinados a la fabricación de vinos blancos.

Burdeos.—Las compras sobre cepa que han tenido lugar la última semana, no han contado.

Las expectativas de la calidad de la futura cosecha estimula a los propietarios a tener un poco más elevados de lo que se consignaban hasta ahora, pues parece que no quieren ceder las bordelesas a menos de 210 a 225 francos.

Las condiciones de la plaza para nuestros vinos siguen sin modificación notables. Se ven con menos apuro y a los precios siguientes: Alicante, de 14°, de 250 a 282 francos la tonelada de 950 litros; Rioja, de 14°, a 200 y de 14 a 15°, de 270 a 285 francos; Valencia, de 12 a 13°, de 200 a 275 francos; Navarra, de 14 a 15°, de 250 a 282 francos; Cervera, de 11 a 12°, de 200 a 225 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 13°, de 225 a 278 francos; Cataluña, de 11 a 13°, que 220 a 230 francos.

París-Bercy.—Algunas raras muestras de Pequeña Bourgogne de Argelia han hecho su aparición, pero no sirven para establecer series iranacaciones.

Eos productos, hechos de prisa con pedidos lotes de uva, no pueden dar sino débil idea de lo que será el vino de la cosecha de 1895.

El precio de esas mercancías se sostiene, según clase, entre 24 y 25 francos hectolitro en los entrepôts.

Las cotizaciones de los nuestros son, con muy poca diferencia, como sigue:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 a 14 grados, de 28 a 32 francos hectolitro;

rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14 id., de 26 a 32 id.; Rioja, de 12 a 14 id., de 23 a 27 id.; Alicante, de 14 id., de 24 a 30 id.; Cataluña, de 11 a 12 id., de 23 a 28 id.; Benicarló, de 13 id.; de 25 a 29 id.; Priorato, de 14 id., de 28 a 32 id.; Navarra, de 14 id., de 27 a 31 id.; miles, de 14 a 15 id., con 9 a 10 id. de licor, de 48 a 56 id.

En este siguen las cosas como en la sombra anterior. Aumentan de día en día las partidas de vinos nuevos y crece en animación el mercado; pero los precios para los vinos nuevos se sostienen de 21 a 25 francos hectolitro. En general, nuestros vinos no se venden a menos de dos francos grado, y las transacciones son en la actualidad fáciles, pudiendo decir que cuanto vino llega se vende con prontitud.

Como los embarques de pipas vacías continúan, se hace ya difícil encontrarlas. De ahí que algunos pidan las de alquiler, a cinco céntimos una por día.

Noticias

Según afirma un periódico de Barcelona el Sr. Salmerón será recibido en aquella capital con ruido, y añade:

«Fuera temprano, visto los tremes los frases que ha sufrido, su viaje a ésta, si es que viene con objeto de hacer pública manifestación de tendencias contrarias a la mayoría de los republicanos de las afueras de Barcelona.»

Con motivo de las últimas revelaciones sobre la cuestión del *Alliance*, se hablaba anoche entre ministeriales de la conveniencia de reprimir con energía el hecho de que los que hayan ejercido cargos públicos lancen a la publicidad noticias de las que han tenido conocimiento por razón del destino que tuvieron.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
Deuda perpét. al 4 0% int.	68,15	68,60
Idem id. pequeños	72,25	72,00
Idem id. fin corriente	68,00	68,20
Idem id. fin próximo	00,00	00,00
Nuevas series G. y H.	70,10	70,20
Deuda perpét. 4 0% ext. (1891)	78,00	78,45
Idem id pequeños (1891)	79,50	81,25
Nuevas series G. y H. (1891)	83,90	84,50
Deuda al 4 por 100 amortizable	00,00	00,00
Idem pequeños	81,30	81,75
Billetes de Cuba (1886)	101,00	101,00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	89,00	89,00
Idem del Banco hipotecario	00,00	00,00
Cédulas hipot. al 5 por 100	00,00	102,50
Idem al 4 0%	00,00	100,00
Acciones Banco de España	389,00	389,00
Compañía de Tabacos	000,00	190,50

METALAS PRECIOSOS	CAMBIO
Centenes antiguos	21,00
Idem nuevos	16,50
Oro antiguo	18,00
Nuevo	17,50

CORREO DE MADRID

4 de Septiembre del 95

LA GUERRA EN CUBA

COMBATE GLORIOSO

Confirmando el telegrama de *El Imparcial* que ayer publicamos, se recibió más tarde en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial que da cuenta del glorioso hecho de armas verificado contra el cabecilla Maceo, alma y vida de la presente insurrección.

Dice así el telegrama:

Habana 2.—(Recibido el 3.)

El general Moreno me comunica que partidas de los Maceos y otras, fuertes 3.500 hombres, fueron derrotadas el día 31 por el coronel Canellas, con 850 hombres, en São del Indio, entre Cafetal Sacina y potrero Pimiento, al Sur de Ramón Yaguas (Santiago de Cuba), tomando campamento, vivieres, municiones y correspondencia.

El fuego duró ocho horas, asesos así obviamente.

El enemigo dejó 36 muertos, llevándose más de 80 heridos.

Muerto el teniente de escuadras Ruiz, ocho heridos, entre ellos los capitanes; de artillería, Gómez; del batallón de Simanca, Hernández de Espinosa, y de las escuadras, Hervé y Romeo; tenientes de Simancas, Casado, Gallego, Salas y Conde; y contuso el coronel Canellas.

Además tuvimos 11 muertos y 39 heridos de tropa, y 18 caballos muertos y 6 heridos.

El enemigo, dispersado, se dirige en grupos hacia Santiago de Cuba, y se ordena salgan fuerzas de Songo a acabar de batirlos. — Campos.

La victoria de que da cuenta el anterior telegrama fué el tema de todas las conversaciones en Madrid, para comentar con orgullo y satisfacción inmensa el valor y arrojo de nuestros caudillos y de nuestros bravos soldados.

El combate de São del Indio, cerca de Ramón Yaguas, demuestra que en la lucha de las criminales fuerzas separatistas con las españolas, no pueden aquéllas resistir el empuje de éstas, que saben pelear, con desprecio de su vida, con ardor bélico y con coraje entusiasta, cuando de defender la integridad patria se trata.

Este ejemplo y el que nos dan los combates de Dos Ríos, Peralejo, y algún otro pedimos mostrarlos con legítimo orgullo a las naciones extranjeras, para que sirvan de vergüenza a los asaltantes defensores del filibusterismo en América, Londres y París, que podrán ver cómo sabemos mantener la gloriosa tradición de ser, en el campo de batalla, los primeros en valor y en heroísmo, despreciando siempre, siempre, el número del enemigo para no pensar más que en el triunfo de la inmortal bandera roja y guadaña, enseña sacrosanta de la nación española.

El coronel Canellas

El coronel D. Francisco de Borja Canellas y Secades es del arma de infantería. Perteneció a una distinguida familia de Asturias, y tiene cuarenta y siete años de edad.

Ha hecho gran parte de su carrera en la primera campaña de Cuba, donde obtuvo muchos de sus grados y empleos por méritos de guerra.

Conoce perfectamente aquel país y el carácter de la lucha. Al iniciarse la actual insurrección pasó al ejército de operaciones, marchando con las primeras tropas que se embarcaron en la Península.

Hombre de buena edad, activo y energético, está demostrando sus excelentes condiciones. Sin duda por apreciarlas en lo que valen, le fué conferida hace poco el mando de una de las brigadas que operan en la provincia de Santander de Cuba.

En el Anuario Militar de 1.º de Enero último figura el coronel Canellas con el número 36 de la escala de su Arma.

La Correspondencia Militar dice que en algún círculo militar, y con referencia a una frase muy patriótica de un ministro, se aseguraba ayer tarde que el coronel Canellas, sería ascendido en breve a general de brigada.

Según se dice, la frase del ministro a la que hacemos alusión fué esta:

—Ese bravo coronel se ha ganado la faja.

Los muertos

El teniente Ruiz y los once soldados españoles que perdieron su vida en el combate del São del Indio, víctimas de su heroísmo, merecen que les dediquemos también un recuerdo, ya que entran a engrasar la legión gloriosa de nuestros muertos por defender el honor de la patria, a quien pretenden cuatro ingratos y criminales arrrebatar un pedazo de su suelo, conquistado a costa de sacrificios inmensos, que solo por España podían ser realizados, para después llevar allí las auras de la civilización y del progreso.

Descansen en paz los héroes que han perdido su vida en São del Indio, y tengá para ellos la patria agraciada pereenne memoria, no olvidando tampoco a las familias.

Lo que se cree

En el territorio de Santiago de Cuba, por donde huvo Maceo después del combate de que cuenta el telegrama oficial, opera la brigada con fuerzas numerosas, al mando del general García Navarro.

El ministro de la Guerra decía anoche que puede ocurrir que dicha brigada se encuentre con los insurrectos que acudilla Maceo — si no

se han encontrado ya — y que se consiga poner en completa dispersión a la columna enemiga.

El coronel Oliver

De un periódico de Cuba tomamos lo siguiente:

El coronel Oliver desde Remedios participa que el martes tuvo un encuentro con una banda insurrecta en Manguito y Rio Largo, ocupando las tropas tres campamentos rebeldes con gran cantidad de pertrechos de guerra. Las bajas de los vencidos se cree que fueron de importancia, y abandonaron en el campo tres de sus muertos. Por parte de las tropas hubo tres heridos, pero ninguno muerto.

Ha fallecido de sus heridas el cabecilla Benigno Rodríguez, y está gravemente herido el cabecilla Quintana.

Una numerosa partida rebelde, mandada por el cabecilla Rego, atacó el poblado de Barajagua, siendo éste defendido vigorosamente por un destacamento de tropas.

Después de dos horas de fuego fueron rechazados los insurrectos, quienes al huir pegaron fuego a varias casas. Las llamas se propagaron rápidamente, quemándose todo el poblado.

Los insurgentes abandonaron sobre el terreno 40 muertos y heridos.

El coronel Oliver comunica que en el combate librado alrededor de Remedios el 17 de Agosto quedó gravemente herido Quintín Bravo.

Las fuerzas expedicionarias

En el «María Crisina» han llegado a la Habana sin novedad un batallón de cazadores de Reus, 107 reservistas y varios oficiales sueltos de diferentes armas.

El vapor «Colón», que salió de Cádiz el 30, pasó por Las Palmas de la Gran Canaria anteriormente a las cinco de la tarde.

Noticias

Propone *La Epoca* que se conceda a los voluntarios de Cuba un premio que para tiempos normales sea demostración práctica de que se estiman sus sacrificios.

Hoy llegarán a Cádiz las máquinas de la primera lancha destinada a Cuba. Los veintidós restantes se entregarán antes de que finalice el plazo señalado para su construcción.

Un bando

De un periódico de Cuba:

«Don Arsenio Martínez Campos, capitán general y general en jefe del ejército de la isla de Cuba.»

En virtud de las facultades que me están concedidas, y considerando que una de las causas que dificultan las operaciones de la fuerza del ejército es la falta de noticias, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los alcaldes municipales ó de barrio de las poblaciones y pueblos, al tener noticia del paso de una partida rebelde por el término de su jurisdicción respectiva, darán conocimiento, expresando todas las circunstancias que sepan sobre número, dirección y cabecilla que los manda, al comandante general ó a mi autoridad, haciendo uso del telégrafo del Gobierno, ó del teléfono si lo hubiese cerca, ó por peón y con la mayor rapidez posible.

Art. 2.º Igualmente darán conocimiento por escrito y nominalmente de los individuos que se incorporen a las partidas, como también de los que, después de haber tomado parte en la insurrección, regresen a sus hogares sin haberse presentado a las autoridades para obtener el indulto si procediese.

Art. 3.º Los contraventores ó morosos en el cumplimiento de lo ordenado serán considerados como auxiliares de la rebelión y q uedarán sujetos a Consejo de guerra y a la penalidad correspondiente según los casos.

Habana 11 de Agosto de 1895.—Arsenio Martínez Campos.

Agitación en el Centro América

—Qué pasa en la América Central?

Hasta hoy preguntado algunos colegas y no sin fundamento al leer en *Las Novedades* de Nueva York un telegrama de California, que copiamos a continuación para que juzguen nuestros lectores:

—San Francisco de California, 21 de Agosto.—Desde Santa Ana (Salvador), telegrafian al *Call* de esta ciudad:

Personas que acaban de llegar de la frontera entre el Salvador y Guatemala, traen la noticia de que el viernes llegaron a Apuchan 400 soldados indios de Cojutepeque, en espera del contingente que ha de distribuirse en la frontera, a lo largo del río Paz. En la mañana del sábado, 28 de estos soldados indios se embriagaron y penetraron en territorio de Guatemala, dedicándose a quemar chozas y a cometer otros excesos. Llegó en esto un piquete guatemalteco de 42 hombres, al mando del teniente D. Inocencio Rodríguez, y quiso expulsar a los indios,

que se resistieron, trabándose un combate, que duró hora y media, en el que resultaron muertos

los siete guatemaltecos y cuatro salvadoreños, y heridos 12 de los primeros y seis de los segundos.

Los indios enviaron a pedir auxilio a sus compañeros, y al aproximarse éstos, huyeron los guatemaltecos, dándoles persecución los salvadoreños por cerca de una legua.

A las cinco de la misma tarde los guatemaltecos, con 150 hombres de refuerzo a las órdenes de D. Wenceslao Uribe, volvieron adonde estaban los indios, en número también de 150 hombres, entregados a una zambra, y se reanudó el combate, que duró hasta que cerró la noche, durante la cual ambos contendientes entraron sus muertos.

Al amanecer del domingo se reanudó la lucha, resultando nuevamente derrotados los guatemaltecos, que huyeron dejando en el campo seis muertos, 11 heridos y 21 prisioneros en manos de los salvadoreños. Estos, al mediodía, volvieron a cruzar la frontera.

Actualmente hay en las márgenes del río Paz 450 hombres de tropa guatemalteca en actividad amenazadora y en espera de instrucciones. Sería difícil evitar graves complicaciones internacionales.

LA CUESTION DEL "ALLIANCE"

Gravísimas responsabilidades se deducen de las revelaciones que anoché hace el *Heraldo*, responsabilidades que no es posible ocultar, como se debiera, para que, al darlas publicidad, no se mancille la dignidad de la patria.

Hemos dicho varias veces que la conducta del gobierno norteamericano no podía consentirse sin enérgica protesta en nombre del honor de la nación española. Y la pretensión de que los barcos de los Estados Unidos no pueden ser reconocidos ni en aguas libres ni en las jurisdiccionales de Cuba rebasa los límites de la paciencia, porque equivala a consentirles que lleven armas, municiones y toda clase de auxilios a los filibusteros, y esto no puede ser.

Y de las responsabilidades contraídas juzgamos nuestros lectores leyendo lo que más adelante copiamos del *Heraldo*.

Se tenía conocimiento de cuanto había ocurrido, se sabía que el *Alliance* llevaba auxilios de guerra para los insurrectos, y, si embargo, secede ante la injusta exigencia que ningún gobierno, como éste de recto espíritu, se habría atrevido a tener con ninguna nación; se dan encima satisfacciones por haber canoneado al *Alliance*, cuando estaba demostrado que se hizo con perfectísimo derecho, y cuando en vez de darlas había que pedirlas y hasta se impone un castigo al valiente comandante del *Conde de Venadito*.

Véase ahora lo que copiamos de nuestro colega el *Heraldo*, que empieza publicando la siguiente carta:

—Madrid Septiembre 2 95.

Señor director del *Heraldo*.

Muy estimado señor mío: En la edición de anoché de su apreciable periódico, al insertar la declaración del conde Hobkirk, hace usted referencia en son de censura a los diplomáticos que intervinieron en el incidente del vapor *Alliance*.

Como en aquel entonces tenía yo la honra de representar a España en el difícilísimo puesto de Washington, me veo en el caso de dar algunas explicaciones que dejen a salvo mi responsabilidad en aquellos sucesos.

Precisamente el incidente de la *Alliance* fué una de las principales causas de mi dimisión, y de la energía y tesón con que resistí las inauditas exigencias del secretario de Estado, Gresham, diéronse entonces testimonio los artículos de la prensa americana y española.

Por deberes de patriotismo y altas consideraciones políticas he guardado hasta ahora prudente silencio; pero debo, no obstante, consignar que ni me duele prender, ni temo la luz.

Si usted desea, señor director, depurar responsabilidades, y la prensa en general pide que se esclarezcan hechos, debo confessar no les voy a ustedes en zaga, existiendo, por otra parte, en el ministerio de Estado despachos, cablesgramas y recortes de periódicos que acompañaban, no sólo la declaración del conde Hobkirk, sino además otras dos, que prueban a todas luces que la legación en Washington no pecó por negligencia.

Así tuvieron los gobiernos españoles tanta presión para prevenir conflictos como valor y entereza les sobran para afrontarlos cuando ya son costosos e inevitables.

Queda de usted afectísimo seguro servidor Q. S. M. B., I. de Muruaga.

Después dice el *Heraldo*:

—Al otro día de llegar a Nueva York el vapor *Alliance*, canoneado por el *Conde de Venadito* en aguas jurisdiccionales de Cuba, acudió a la secretaría d. Estado de la república nuestro ministro en Washington, después de leer la prensa neoyorkina, que llenaba infinitas columnas con el falso relato del capitán Crossman.

Mr. Gresham, jefe de aquel departamento y uno de los principales accionistas de la Compañía propietaria del *Alliance*, estaba ausente. El representante de España tuvo que entenderse con el segundo de Gresham. Palabra más, palabra menos, parece que le habló en estos términos:

—Conozco bastante el espíritu de mi país y de mi gobierno para no tener que aguardar instrucciones en un caso como el que acaba de ocurrir. Si el *Conde de Venadito* ha intentado el reconocimiento del *Alliance* en aguas libres, España corregirá este abuso de autoridad y dará satisfacción del agravio con su lealtad acostumbrada. Pero también conozco al capitán Crossman.

Sabemos que él sin patiza públicamente con la insurrección de Cuba. Durante la guerra del Brasil, no ha hecho un solo viaje sin llevar contrabando de armas para aquellos insurrectos. Tengo la sospecha, casi la certidumbre, de que ahora se dedica al mismo tráfico en la costa de Cuba. Vengo, pues, a consignar mi protesta, para el caso en que esto se confirme, y a pedir que el gobierno norteamericano indague la verdad, que yo, por mi parte, contribuiré a suclarificamiento aportando los datos que la legación se ocupa ya en recoger.

El segundo de Gresham, y Gresham mismo, un poco más tarde, oyeron al ministro de España. No hicieron más que oírlo. La respuesta no ha debido recibir todavía el Sr. Muruaga. Contra todas las prácticas y contra todas las reglas de la cortesía, el gobierno de Washington trasladó a Madrid la negociación, dando instrucciones a Mr. Taylor, su ministro plenipotenciario cerca de la Reina Regente.

Pero qué instrucciones aquellas! El sentido del honor castellano se sublevó al oírlas.

Lo que presentó Mr. Taylor fué un ultimatum comunicando a España con inmediatas represalias, sino daba satisfacción cumplida del agravio, y exigiendo al Gobierno que ordenase a los comandantes de sus buques de guerra que ni en aguas libres ni en aguas jurisdiccionales de Cuba se permitieran el reconocimiento de barcos protegidos por el pabellón norteamericano.

Está fué la reclamación de los Estados Unidos. Después de un periodo de negociaciones en que el patriotismo de los gobernantes españoles debió sufrir los más crueles tormentos, salvamos nuestro derecho para lo futuro, pero cedimos en todo lo demás a las brutales exigencias de la gran República.

DON CARLOS

No abdica, como algunos periódicos han supuesto.

No es la primera vez que se atribuye a Carlos VII el propósito de abdicar, sus pretendidos derechos al trono, en su hijo D. Jaime y últimamente algunos periódicos de Austria han acogido edénticos rumores, pero desde Lucerna telegrafía el Sr. Melgar a sus amigos lo siguiente:

—Lucerna 2 (7,50 noche).—Desmientan categoríicamente la absurda noticia inventada por agencias oficiales austriacas, de haber abdicado D. Carlos sus derechos en D. Jaime. Nuestro augusto señor hallase más resuelto que nunca a abandonar su puesto de honor y a cumplir hasta el fin su misión, en la que nadie le secunda con más sumisión y entusiasmo que su amado hijo, que hoy se encuentra precisamente al lado suyo.

CUBA Y MINDANAO

Para las víctimas de la guerra

Al fin se ha acordado la distribución de fondos recibidos en el ministerio de la Guerra con destino a las víctimas de las

de Guipúzcoa ha de ejecutar en la rambla mañana sábado, de 9 a 11 de la noche, es el siguiente:

Pasodoble.

«Cristina», americana, (Ercilla).

«Carnaval», wals, (Milpager).

«La primera velada», bolero, (Ruiz).

«Fantasía de Las visperas sicilianas», (Verdi).

«La Gaviota», Mazurka, (niebas).

Pasodoble.

Ha llegado hasta nuestro conocimiento que el sueldo referente á la comida celebrada anteayer en la fonda del Comercio por los funcionarios de la Diputación provincial, ha molestado á personas á quienes por modo alguno hemos tenido intención de ofender.

Repetimos con gusto que dicho convite no tuvo más carácter que el de fraternal compañerismo y que al insertar el pequeño comentario que termina la reseña, nos referímos á las ingratitudes de los políticos de arriba, á aquellos que tienen en su mano la resolución de los asuntos, nunca á los de esta provincia, cuyo interés y cariño en favor del señor Puelles no se constan de modo evidente, como nos constan muy especialmente las gestiones que están haciendo por la reposición de tan inteligente funcionario.

Da idea del atraso que domina á algunas gentes el afán que tienen por consultar al sín numero de sonámbulas, echadoras de cartas, curanderas y otras plagas que asuelan muchas publicaciones expidiendo á los incrédulos.

Una de las añagazas de que se valen estas vividoras, para obtener pingües ganancias, es la venta de ciertos polvos que, desparramados junto á la puerta de un establecimiento ó casa particular, dan mal de ojo al dueño ó á otra persona de su familia, hacia la que no sienta simpatías el comprador ó compradora de los malefíticos polvos.

Inútil es decir que los ingredientes de que estos se componen son de sí inofensivos, pero

se venden á elevado precio y la ganancia es, por ende, crecidísima.

Es por todo extremo interesante el sumario del número que esta semana publica el *Nuevo Mundo*. La Bella Chiquita, tres fotografías y una semblanza íntima; tropas á Cuba, vistas fotográficas de Madrid, Barcelona y Santander y retratos de los Jefes de infantería que recientemente salieron; Toros en Francia, precioso artículo de Mariano de Cavia; Nuestra señora de Cuadalupe, vistas del célebre monasterio.—Al lado de esto, cuentos, crónicas y apuntes amenísimos, completan un número de los mejores de la acreditada publicación.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la dirección del Tesoro, disponiendo que en 1.º de octubre se proceda al pago del cupón de las láminas del 4 por 100 interior y exterior.

La guerra de Cuba no deja de proporcionar víctimas la misma en el campo de batalla que en la Península.

No ha muerto una joven perdió en Barcelona la razón, á consecuencia de la brusca separación de su prometido, uno de los excedentes de cupo á quien correspondió marchar con la primera expedición. Este desgraciado ha muerto, según noticias de la prensa cubana, en una de las acciones libradas allí.

Una pobre mujer, madre de uno de los reservistas del Rosellón, ha perdido también la razón, de tal manera, que se teme fallezca en uno de los terribles accesos que la acometen.

Vivía en el pueblo de San Pablo de Segurries un matrimonio jóven todavía. La esposa, Dolores Cobón, dió á luz una niña que posteriormente fué enterrada en secreto por el marido Pedro Ferrer, en el cementerio del pueblo, lo cual descubierto por la benemerita ha hecho suponer si se trataba de un infanticidio, por cuyo motivo se ha procedido á la detención de los consortes que están hoy á la disposición del juez.

sección del juzgado municipal de dicha localidad.

Ayer tarde, entre tres y cuatro, las campañas del vecino pueblo de Salt dieron la señal de fuego. Era que estaban ardiendo tres pajares propiedad de don Juan Rabaseda. Después de constantes esfuerzos llevados á cabo por las autoridades y vecindario, se logró extinguirlo á las dos horas, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna personal.

También en el término municipal de Fogás y á unos tres kilómetros de Hostalrich ha ardido el bosque de la «Casa Negra» propiedad de doña Enriqueta Matas.

Testigos presenciales del hecho refieren que es difícil describir el cuadro que á la vista presentaba el aludido monte ardiendo, en el momento de mayor intensidad del voraz elemento, haciéndose casi imposible sofocarlo dada la intensidad del viento que reinaba.

Quedaron reducidos á cenizas infinitas de alcornoques de varios tamaños así como unas seis ó siete hectáreas de pasto para ganado.

En la tarde de anteayer fué detenido en San Bernabé, de la parroquia de Ripoll, un sujeto llamado Ramón Escaner, que bajo pretexto de estudiar para sacerdote se dedicaba á mendigar por las rectorías de aquella demarcación. Una vez en la cárcel de Ripoll se ha venido en conocimiento de que el individuo en cuestión estaba reclamado por el juzgado de Manresa, donde tiene pendiente una causa por robo sacrilegio.

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo y botellas frappé** de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarrones eremias Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid.

Asegúrase que el señor Castellano ha pensado retirarse del Gobierno por no transigir con la preponderancia que dentro de la situación tiene el ministro de Gracia y Justicia, y menos aun quiere transigir con sus ingerencias en los asuntos del departamento que le está encargado al señor Castellano.

Según parece, el ministro de Ultra. mar ha puesto su resolución en conocimiento del Presidente del Consejo.

—El general Salcedo ha conferenciado nuevamente con el ministro de la Guerra.

En esta conferencia se ha hablado del propósito que abriga el general Salcedo de regresar á Cuba en cuanto haya tomado las aguas de Mondariz y tenga despedidos algunos asuntos particulares.

—Los señores Cos Gayón y marqués de Vadillo, han conferenciado telegráficamente con el gobernador civil de la Coruña, sobre los sucesos del Ferrol.

El Gobernador ha recibido instrucciones respecto de la conducta que ha de seguir, y que se sistetizan en el cumplimiento de las leyes, procesamiento de cuantos se salgan de ellas y conservación del principio de autoridad.

—Publica *The Times* otro telegrama fechado el 31 de agosto en la Florida, que dice que 20 filibusteros fueron presos por orden del Gobierno de los Estados Unidos, y que los agentes del Gobierno de Washington han secuestrado muchas armas y municiones que se destinaban á la insurrección de Cuba.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacial; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xiria.

MEDICAMENTOS ACRÉDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOCFSITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el esferulismo, tumores frotas, racutismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DI KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Dctall en todas las Farmacias.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad) Valls, 16. Oficina en Madrid.

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

ENRIQUE DE VILLE

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MUSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MAS ECONOMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y

Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONOMICOS.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

A LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

A LOS LIBRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

SALVIO CAMOS
Augustin Codina
13. Peso de la Paja, 13
—GERONA—
CUCILLERIA
DE
Pintor y tapicero
5. Calle de Ciudadanos, 5
—GERONA—

Braguero
GRAN
(CORTADA)
Calle del Peligro, 2 — GERONA

Rahola
PINTORES
Calle del Peligro, 2 — GERONA